

Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO

Nº registro: AS/B/08920

Balance, Cta. de resultados y Memoria Única

Año 2018

Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO

Cuentas Anuales

**Balances de Situación de la Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO
correspondientes a los Ejercicios anuales terminados a 31 Diciembre 2018 y 2017
(en euros)**

ACTIVO	2018	2017(*)	PATRIMONIO NETO y PASIVO	2018	2017(*)
ACTIVO NO CORRIENTE:	9.272,00		PATRIMONIO NETO (FONDOS PROPIOS):	36.957,54	24.429,05
- Inversiones financieras a largo plazo:			Remanente	24.429,05	21.346,52
Instrumentos de patrimonio	9.475,99	-	Excedente ejercicio 2018	12.528,49	
Deterioro valor participaciones	(203,99)	-	Excedente ejercicio 2017	-	3.082,53
ACTIVO CORRIENTE:	27.685,54	24.429,05	PASIVO CORRIENTE:	-	-
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia:			Beneficiarios-acreedores		
Socios deudores por cuotas	-	-			
- Inversiones financieras a corto plazo:					
Imposiciones a c/p	5.300,00	5.300,00			
- Efectivo:					
Caja y Bancos c/c	16.750,01	7.262,84			
Bancos c/c Dólares (1)	5.635,53	11.866,21			
TOTAL ACTIVO	36.957,54	24.429,05	TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO	36.957,54	24.429,05

Notas

(*)Presentados exclusivamente a efectos comparativos

(1): saldo de 6.452,68\$ valorados al cambio de 1,1450 \$/€ al 31-12-2018= 5.635,53 €€

- Modelo de balance para entidades sin fines lucrativos que se establece en el PCPMESFL 2013
- decimotavo año funcionamiento de la asociación
- Las notas que figuran en la Memoria forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2018

**Cuentas de Resultados de la Asociación para la Solidaridad Universitaria correspondientes
a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(en euros)**

DEBE	2018	2017(*)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12.528,49	3.082,53
<i>+ Ingresos de la entidad por actividad propia:</i>		
Cuotas de asociados	11.400,00	9.930,00
Donaciones	15.255,99	5.300,00
<i>- Gastos por ayudas y otros</i>		
Becas	(13.922,33)	(10.951,84)
<i>- Otros gastos de la actividad</i>		
Servicios bancarios	(478,12)	(402,14)
Otros gastos	-	-
Pérdidas por incobrables	-	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	12.255,54	3.876,02
<i>+ Ingresos financieros:</i>		
Intereses c/c	0,85	0,60
Intereses imposiciones a c/p	0,39	0,39
Intereses Depósito Total	-	-
Bº de inversiones a c/p	-	-
Dif. positivas de cambio (2)	475,70	-
<i>- Gastos financieros:</i>		
Pérdidas deterioro participaciones L/P (3)	(203,99)	
Pérdida de inversiones a c/p		
Dif. negativas de cambio		(794,48)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	272,95	(793,49)

(*) Presentados exclusivamente a efectos comparativos.

(2): Efecto de la revalorización del dólar americano

El 31-12-2017 cotizaba a 1,1996 \$/€; el 31-12-2018 a 1,1450 \$/€

(3): Efecto de la cotización de accs. BBVA:

- el 19-12-2018, valor de la donación de 2.000 accs.BBVA era 9.475,99. El 31-12-2018 valor 9.272€ (cotizaba a 4,636)

- Modelo de Cuenta de Resultados para entidades sin fines lucrativos que se establece en el PCPMESFL 2013
- decimotercero año funcionamiento de la asociación
- Las notas que figuran en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

Asociación para la Solidaridad Universitaria “ÁNIMO”:

Nº registro: AS/B/08920

**Memoria Única correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018**

1.-Naturaleza de la Asociación

A.- Fines

B.- Organización

C.- Régimen Económico-Financiero

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

3.- Comentarios al Balance a 31/12/2018

4.- Comentarios a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2018

4.A Ingresos

4.B Gastos

5.- Liquidación del Presupuesto 2018

6.- Memoria de actividades

6.a) Aspectos generales

6.b) In formación individualizada de cada actividad

6.c) Condiciones y circunstancias

6.d) Valores

6.e) Recursos humanos

6.f) Cumplimiento de objetivos

7.- Comentarios al Presupuesto 2019

1. Naturaleza de la Asociación

La “**Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO**” se constituye en Bilbao como una asociación sin ánimo de lucro conforme a lo establecido por la Ley del Parlamento Vasco 3/1988, de 12 de febrero, de Asociaciones. Está reconocida como Asociación de utilidad pública por Decreto 102/2015, de 16 de junio.

Tiene sus Estatutos adaptados conforme a lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (artículo de directa aplicación en todo el Estado) y Ley 7/2007, de 22 de Junio, de Asociaciones de Euskadi.

A. Fines

Esta asociación se fundamenta en los valores cristianos y, según se establece en el artículo 2º de sus Estatutos, tiene como fines los siguientes:

- Colaborar en el proceso educativo superior de personas con escasez de medios económicos en países donde las ayudas académicas son muy escasas o no existen por una situación de pobreza general. Por "proceso educativo superior", se entenderá cualquier tipo de educación especializada posterior a una escolarización básica.
- Promover la cultura, el progreso y la justicia, desde una óptica preferencial por los menos favorecidos, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad donde vivan estas personas.
- Colaborar con todas aquellas instituciones, organizaciones, fundaciones, asociaciones, etc. que desarrollen labores de impulso a la educación y a la cultura.
- Fomentar entre los asociados los más estrechos lazos de compañerismo y mutua ayuda.
- Sensibilizar y dar a conocer en la comunidad universitaria la realidad de otros pueblos.
- Animar a la comunidad universitaria a implicarse en este proyecto asociativo.

B. Organización

El gobierno y administración de la Asociación estarán a cargo de los siguientes órganos colegiados (art.6):

- La Asamblea General de Socias y Socios, como órgano supremo.
- La Junta Directiva, como órgano colegiado de dirección permanente.

La **Asamblea General**, integrada por la totalidad de personas asociadas, es el órgano de expresión de su voluntad. (art.7)

Son facultades de la Asamblea General:

- Aprobar el plan general de actuación de la asociación
- El examen y la aprobación de las cuentas anuales y del presupuesto del ejercicio siguiente.
- Aprobar la gestión de la Junta Directiva
- La modificación de estatutos.
- La disolución de la asociación.
- La elección y el cese del presidente o la presidenta, del secretario o la secretaria, del tesorero o la tesorera y, si lo hubiere, de los demás miembros del órgano de gobierno colegiado, así como su supervisión y control.
- Los actos de federación y confederación con otras asociaciones, o el abandono de alguna de ellas.
- La aprobación de la disposición o enajenación de bienes inmuebles.
- El acuerdo de remuneración de los miembros del órgano de gobierno, en su caso.
- La fijación de las cuotas ordinarias o extraordinarias, si bien esta facultad podrá ser delegada por la Asamblea General al órgano de gobierno mediante acuerdo expreso.
- La adopción del acuerdo de separación definitiva de las personas asociadas.

- Aprobar el nombramiento de socias y socios honorarios a propuesta de la Junta Directiva.
- Nombramiento y cese de las personas auditoras encargadas de fiscalizar la gestión económica de la asociación.
- Cualquier otra competencia no atribuida a otro órgano social.

Las convocatorias de las **Asambleas Generales** (art.11) se realizarán por escrito expresando el lugar, día y hora de la reunión, así como el orden del día con expresión concreta de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrán de mediar al menos cinco días, pudiendo así mismo hacerse constar si procediera, la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a media hora.

La dirección permanente de la Asociación está atribuida a la **Junta Directiva**, que (art.14) gestiona y representa los intereses de la asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General, y está constituida por Presidente, Secretario, Tesorero y vocales. Todos los miembros son elegidos por mayoría simple por la Asamblea General. El nombramiento (art.16) de los miembros de la Junta Directiva se hace para un período de cuatro años pudiendo ser reelegidos cuantas veces lo crea conveniente la Asamblea General.

Todos los cargos serán desempeñados gratuitamente.

C. Régimen Económico-Financiero.

Tal y como se recoge en los artículos 38º y 39º de sus Estatutos, la Asociación carece de patrimonio fundacional, proviniendo sus recursos de:

- Las aportaciones patrimoniales.
- Las cuotas periódicas que acuerden.
- Los productos de los bienes y derechos que le correspondan, así como las subvenciones, legados y donaciones que pueda recibir en forma legal.
- Los ingresos que obtenga la Asociación mediante las actividades lícitas que acuerde realizar la Junta Directiva, siempre dentro de los fines estatutarios.

Todos sus ingresos, cualquiera que sea su origen, se aplicarán a la consecución de los fines de la Asociación

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- Estas cuentas anuales se han presentado a partir de los extractos anuales de las cuentas que mantiene la asociación Animo con KUTXABANK y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
- Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido **formuladas por la Junta Directiva** y aprobadas por la Asamblea General de la Asociación Animo y se presentan en euros.
- La información referida al ejercicio 2017 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la del 2018 y no forma parte de las cuentas anuales de la Asociación Animo del ejercicio 2018.
- Las presentes cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago y de su cobro, sin haberse producido cambios

en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2018 y 2017 con respecto al balance de 1 de enero de 2017.

- e) Se utiliza el Plan de Cuentas y Modelos de Balance y Cuenta de Resultados que, para entidades sin fines lucrativos, se establecen en el PCPMESFL de 2013.

3. Comentarios al Balance a 31/12/2018:

3A. Se mantiene con el mismo importe de **5.300€** la **Imposición a 12 meses - Depósito Solidario**, que se ha renovado el 10 de octubre de 2018 por un año más.

3B. Los excedentes positivos del año que aparecen en el Patrimonio Neto por importe de **12.528,49€**, se han invertido en **Inversiones financieras a largo plazo** por importe de **9.272,00€** (9.475,99€-203,99€, ver nota posterior 4.B.2) y el resto, **3.256,49€**, se ha acumulado a las cuentas de **Efectivo** del ejercicio 2017, 19.129,05€, arrojando un saldo de **22.385,54€** a 31 de Diciembre de 2018, (Caja=30€+Bancos C/C=16.720,01€+Bancos C/C en dólares=5.635,53€).

4. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018:

4.A. INGRESOS:

4A1. Los **ingresos por cuotas** 2018 han ascendido a **11.400€**, correspondientes a 94 socios, con un movimiento de doce altas y dos bajas en el año, una de ellas en el 4º trimestre. Las aportaciones proceden de 93 socios con una cuota de 120€ anuales (si bien tres de ellos se incorporaron el segundo trimestre del año y solamente aportaron 90€ cada uno, al igual que el socio que fue baja en el 4º trimestre) y 1 con cuota de 360€.

4A2. Las **donaciones** recibidas han ascendido a **15.255,99€**. Estando formadas por **5.780€ en metálico** y **2.000 acciones del BBVA, valoradas en 9.475,99€**, que figuran en el Balance como instrumentos de patrimonio, dentro del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo. Este donativo en especie fue recibido el 19 de diciembre de 2018.

DONATIVOS (Subvenciones, donaciones y legados a la actividad)				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/02/2018	transf. L.R-R.A		1.000,00	1.000,00
08/02/2018	transf. B.R-R.A		1.000,00	2.000,00
08/02/2018	transf. B.R-R.A		120,00	2.120,00
10/02/2018	transf. J.D.Z.		1.000,00	3.120,00
13/02/2018	transf. FM.R-R.A		1.000,00	4.120,00
21/02/2018	transf. B.R-R.A		280,00	4.400,00
11/05/2018	transf. J.R-R.A		880,00	5.280,00
24/07/2018	transf. B.D.R-R		50,00	5.330,00
08/11/2018	transf. M.D.R-R		50,00	5.380,00
07/12/2018	transf. T.D.R-R		50,00	5.430,00
18/12/2018	ing.cta.propia E.T-C		300,00	5.730,00
19/12/2108	2.000 acciones BBVA xxx		9.475,99	15.205,99
20/12/2018	transf. J.D.R-R		50,00	15.255,99

4A3. Los **ingresos financieros** se corresponden con:

- los **intereses** semestrales de la c/c en dólares que ascienden a 0,85€ y de los anuales del Depósito Solidario que ascienden a 0,39€.
- Es de destacar el importe correspondiente a las **Diferencias positivas de cambio** por la valoración de la c/c en dólares que mantenemos en Kutxabank. Puesto que el movimiento de parte de las becas financiadas durante este año se ha realizado con cargo a esta cuenta, ha dejado el saldo en 6.452,68\$ con un valor en contabilidad de 5.159,83 €. Dado que el cambio dólar/euro al 31 de diciembre de 2018 ha sido de 1,145, el saldo correspondiente en euros debe ser de 5.635,53 €, originando una diferencia positiva de **475,70 €-**
- La cuenta corriente en euros de la Asociación no mantiene un saldo medio suficiente para generar intereses positivos.

INTERESES C/C (en dólares) 9310032541				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
19/06/2018	Liq. de int.hasta 15.06.18 (0,01%) (0,58\$ / 1,16125 = 0,50€)		0,50	0,50
18/12/2018	Liq. de int.hasta 15.12.18 (0,01%) (0,40\$ / 1,1377 = 0,35€)		0,35	0,85
INTERESES IMPOSICIONES A C/P				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
11/10/2018	INTRS. DEP. 454561868-64		0,39	0,39
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31/12/2018	[saldo 6.452,68\$ / 1,1450= 5.635,53 €] - saldo 5.159,83 € = + 475,70 €		475,70	475,70

4.B. GASTOS

4B1. Se han asignado ayudas a 12 personas por un total de 13.922,33€ en forma de becas:

- **Guatemala**, cuatro becas por importe de **5.384,44€** (6.403\$) abonadas en dólares en dos plazos.
- **Ecuador-Huaquillas**, una beca por importe de **859,90€** (1.000\$) abonada en dólares en dos plazos.
- **Ecuador-Limones**, una beca por importe de **1.175,36€** (1.400\$) abonada en dólares en dos plazos y financiar la terminación de los estudios.
- **Ecuador-Salesianos**, dos becas por un importe de **344,13€** (400\$) abonada en dólares para financiar los estudios del segundo semestre.
- **República Democrática del Congo-Kinshasa**, una beca de **2.000€**, abonada en euros, que se inició en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2018/2019.
- **Camerún-Yaundé**, una beca de **1.200€**, abonada en euros e iniciada en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2018/2019.
- **Colombia-Claretianos**, dos becas por importe de **2.958,50€** (3.500\$) abonada en dólares en tres plazos, el último para financiar el diploma de graduación y finalización de los estudios de una de las becarias.

Para las doce transferencias hemos utilizado las siguientes cuentas. Mediante la c/c que mantenemos en dólares en Kutxabank, se han realizado siete transferencias (en total 7.610\$), contabilizándose por **6.557,99€**, su contravalor en euros a la fecha de la transferencia. Para las restantes se ha utilizado la c/c en euros: dos por **3.200€** y cuatro en dólares (5.093\$) por un total de **4.164,34€**.

BECAS GUATEMALA				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
23/02/2018	TRANSF. 4 BECAS GUATEMALA 1º CICLO (3.093\$)	2.536,76		2.536,76
14/09/2018	TRANSF. URL PRG BECAS P.J. TORUÑO 4 becas (3.310\$)	2.847,68		5.384,44

BECAS ECUADOR-LIMONES				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
09/03/2018	TRANSF. MARIA CONCEPCION FIGUEROA 1 beca (800\$)	648,81		648,81
25/10/2018	TRANSF. MARIA CONCEPCION FIGUEROA 1 beca (600\$)	526,55		1.175,36

BECAS ECUADOR-SALESIANOS				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14/09/2018	TRANSF. UNIVERSIDAD POLITECNICA S 2 becas (400\$)	344,13		344,13

BECAS ECUADOR-HUAQUILLAS				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
30/05/2018	TRANSF. MARIA CONCEPCION FIGUEROA 1 beca (500\$)	432,77		432,77
19/09/2018	TRANSF. MARIA CONCEPCION FIGUEROA 1 beca (500\$)	427,13		859,90

BECAS R.D.CONGO-KINSHASA				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/11/2018	TRANSF. PERES DE LA COMPAGNIE DE 1 beca	2.000,00		2.000,00

BECAS CAMERÚN-YAOUNDÉ				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14/09/2018	TRANSF. FOYER DE L' ESPERANCE 1 beca	1.200,00		1.200,00

BECAS COLOMBIA-CLARETIANOS				
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14/02/2018	TRANSF. MISIONEROS CLARETIANOS 2 becas (1.200\$)	978,77		978,77
19/06/2018	TRANSF. MISIONEROS CLARETIANOS 2 becas (1.200\$)	1.033,37		2.012,14
14/09/2018	TRANSF. MISIONEROS CLARETIANOS complemento beca (1.100\$) diploma de graduación	946,36		2.958,50

4B2. Los **servicios bancarios** han ascendido a **478,12€** y se corresponden con 94,84€ de comisiones bancarias por la domiciliación de recibos, 254,92€ de envío de las becas y 128,36€ que corresponden a la obligación legal de solicitud del “Código LEI”: para operatoria valores por personas jurídicas, al haber recibido una donación en acciones tal y como se recoge en el anterior apartado 4.A.2.

- excepcionalmente, los 12€ trimestrales por mantenimiento de la cuenta se condonan por las condiciones privilegiadas que disfrutamos.

4B3. Los **gastos financieros** ascienden a **203,99€** que se corresponden con el importe de las **Pérdidas por deterioro en participaciones a Largo Plazo** por la valoración de las **2.000 acciones de BBVA** a 31 de diciembre de 2018. Puesto que la valoración de dichas acciones en el momento de la Donación (ver nota 4.A.2) era de **9.475,99€** y la cotización al fin del ejercicio era de 4,636€ por acción, lo que significa una valoración de **9.272€**, procede realizar una **corrección valorativa** “por deterioro del valor de participaciones a largo plazo en el patrimonio neto de entidades que no tienen la consideración de parte vinculada”. En consecuencia se ha realizado un cargo a la citada cuenta por el importe del deterioro estimado de 203,99€ (9.272€-9.475,99).

5. Liquidación del Presupuesto 2018:

PRESUPUESTO 2018		presupuestado		ejecutado	
<u>GASTOS</u>	Nº	12.300,00	Nº	14.604,44	
1.- Becas		11.900,00		13.922,33	
Guatemala	5 lic.	4.000,00	4	5.384,44 (1)	
Ecuador-Huaquillas			1	859,90 (2)	
Ecuador-Limones	1 lic.	1.350,00	1	1.175,36 (3)	
Ecuador-Salesianos	2 lic.	1.350,00	2	344,13 (4)	
R.D.Congo-Kinshasa	1 lic.	2.000,00	1	2.000,00 (5)	
Camerún-Yaundé	1 lic.	1.200,00	1	1.200,00 (6)	
Colombia-Claretianos	2 lic.	2.000,00	2	2.958,50 (7)	
2.- Comisiones bancarias		400,00		478,12 (8)	
3.- Otros gastos				203,99 (9)	

<u>INGRESOS</u>	12.300,00	27.132,93
1.- Cuotas socios	10.200,00	11.400,00 (10)
2.- Donativos	-	15.255,99 (11)
3.- Otros ingresos	-	476,94 (12)
4.- Cantidad tomada del remanente	2.100,00	

<u>EXCEDENTE</u>	0,00	- 12.528,49 (13)
-------------------------	-------------	-------------------------

Aclaraciones a la liquidación de los presupuestos del año 2018:

(1) Han sido 4 becados todo el año.

(2) 1 nuevo estudiante único becado todo el año.

(3) 1 beca todo el año y finaliza sus estudios.

(4) Son 2 los becados durante el segundo semestre y 1 de ellos finaliza sus estudios.

(5) Corresponde a 1 beca para el curso 2018/2019.

(6) Corresponde a 1 beca para el curso 2018/2019.

(7) 2 becas todo el año y 1 de ellos finaliza sus estudios, recibiendo además un complemento para su diploma de graduación.

(8) corresponden a la obligación legal de solicitud del "Código LEI": para operatoria valores por personas jurídicas, al haber recibido una donación en acciones.

(9) una **corrección valorativa** al 31 de diciembre de las 2.000 acciones de BBVA que se recibieron como donativo *"por deterioro del valor de participaciones a largo plazo en el patrimonio neto de entidades que no tienen la consideración de parte vinculada"*.

(10) Se previeron 83 socios (82 socios de 120€ + 1 de 360€) y la realidad ha sido de 93 socios (83-2 baja voluntaria + 12 nuevos), aunque tres fueron alta el segundo trimestre aportando solo la parte proporcional de 90€ cada uno.

(11) Consecuencia de la revalorización del euro respecto al dólar 475,7€ y 1,24€ intereses.

(12) Las **donaciones** recibidas han ascendido a **15.255,99€**. Estando formadas por **5.780€ en metálico** y **2.000 acciones del BBVA, valoradas en 9.475,99€**, que figuran en el Balance como Instrumentos de patrimonio, dentro del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo. Este donativo en especie fue recibido el 19 de diciembre de 2018.

(13) Excedente superior al presupuestado sobre todo debido a los donativos no previstos y la revalorización de euro respecto del dólar, lo cual nos ha permitido incrementar el importe de las becas en Colombia y Guatemala.

6. Memoria de actividades

a) Aspectos generales

Identificar y cuantificar los fines que persiguen en cada una de las actividades significativas que realicen, informando de los recursos humanos aplicados, etc.

Durante el año 2018 nuestro fin principal estuvo relacionado con la dotación de becas económicas a estudiantes necesitados en diferentes zonas geográficas en vías de desarrollo. Hubo que centrarse en este aspecto de la asociación ante la gran demanda de solicitudes que se nos han presentado. Ello viene motivado porque uno de los principales objetivos de la Asociación es facilitar el acceso a los estudios de enseñanza superior a personas necesitadas en países emergentes para que sean motor de desarrollo de su comunidad.

- Como se ha podido constatar en la Memoria Económica presentada, los únicos gastos de la Asociación están vinculados a la dotación de becas.
- Todos los miembros de la Asociación lo hacen de manera voluntaria sin recibir ningún tipo de compensación o remuneración.
- El funcionamiento de la Asociación se basa en una Junta Directiva elegida democráticamente que coordina a otros socios que tutorizan la relación con los becados y sus centros de enseñanza superior. La Junta Directiva está compuesta por cinco personas, que se distribuyen los siguientes cargos: Presidencia, Secretaría, Tesorería y dos vocalías.
- Además en este ejercicio se han modificado y aprobado los Estatutos de la asociación para adaptarlos a la legislación vigente.
- Con motivo de la nueva Ley de Protección de Datos del año 2018, la asociación ha procedido a introducir todos los cambios necesarios en los formularios que se utilizan, Boletín de inscripción, Formulario de solicitud de beca y Acuerdo de colaboración con la asociación ANIMO para adecuarlos a las exigencias de transparencia e información que recoge dicha LPD.

Durante el ejercicio 2018 han colaborado como socios-tutores manteniendo la relación con los siguientes centros en los que se ha tenido tutorandos: Universidad Rafael Landívar (Guatemala); Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador); Universidad Técnica de Machala (Ecuador); Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador); Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia); Universidad de Yaundé I (Camerún) y *Université Loyola du Congo* (República Democrática del Congo).

b) Información individualizada por cada una de las actividades.

Como ya se ha indicado la actividad principal es la ayuda económica que se proporciona a personas carentes de recursos para que puedan estudiar en la Universidad.

Se han asignado los ingresos de los socios, así como el acumulado de remanentes de ejercicios anteriores, de la siguiente manera:

Guatemala:

Hemos financiado cuatro becas todo el año, por un total de 6.403\$ que valoramos en 5.384,44€ y que abonamos en dólares en dos semestres

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
U. L. C. L	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, La Verapaz	Lic. Trabajo Social-Gerencia del desarrollo

S. N. M. A	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, Zacapa	Profesorado Enseñanza Media (-Pedagogía y Psicología)
E. G. Q. B.	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, Zacapa	Lic. Ciencias Hortícolas
I. A. R. L.	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, campus central	Lic. C.Políticas y Sociales

Ecuador –Limonas:

Financiada una beca de 1.400\$ que valoramos en 1.175,36€ y que abonamos en dólares en dos semestres. Finaliza sus estudios.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
C. I. A. A.	Universidad Técnica Particular de Loja	Ecuador, Loja	Lic. Jurisprudencia / Abogacía

Ecuador –Huaquillas:

Financiada una beca de 1.000\$ anuales que valoramos en 859,90€ y que abonamos en dólares en dos semestres.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
M. M. C. P.	Universidad Técnica de Machala (UTMACH)	Ecuador	Lic. Sociología

Ecuador-Salesianos:

Financiadas dos becas en dólares en el segundo semestre de 200\$ cada una que valoramos en 344,13€ en total y uno de ellos finaliza sus estudios.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
J. B. A. C.	Universidad Politécnica Salesiana	Ecuador, Cayambé	Educación Intercultural Bilingüe
L. E. C. G.	Universidad Politécnica Salesiana	Ecuador, Cayambé	Educación Intercultural Bilingüe

Colombia-Claretianos:

Hemos financiado dos becas: una de 2.300\$ abonada en tres plazos para que finalizara sus estudios y otra de 1.200\$ en dos plazos semestrales, ambas valoradas en 2.958,50€ en total. Se abonaron en dólares.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
C. L. R. Q.	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Colombia, Neiva	Lic. Psicología
B. Y. A. Q.	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Colombia, Neiva	Lic. Contaduría Pública

Camerún-Yaundé:

Se trata de una beca de 1.200€, abonada en euros e iniciada en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2018/2019. Se envía la Beca a través de la obra social de utilidad pública, el “Hogar de la Esperanza” (*“Foyer de l’Espérance”*) en Yaundé, institución regida por los padres Jesuitas.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
B. B. B. B.	Facultad de Ciencias de la Universidad de Yaundé I I	Camerún, Yaundé	Lic. Física

República Democrática del Congo-Kinshasa:

Hemos financiado una beca de 2.000€, abonada en euros, que se inició en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2018/2019., para financiar la Licenciatura en Agroveterinaria (*Agrovétérinaire*). Se envía la Beca a través de “Le Centre Mgr Munzihirwa (C.M.M)”, centro social de padres Jesuitas que se ocupa de la “Reinserción de los Niños de la Calle” (*Réinsertion des Enfants de la Rue*) en Kinshasa.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
E. M. CH.	Université Loyola du Congo (ULC)	RDC-Kinshasa	Agrovétérinaire

Un objetivo secundario sería la concienciación en nuestro entorno social de la necesidad de ayudar a personas sin recursos económicos en países emergentes.

c) Información sobre la actividad realizada en el ejercicio, con descripción de las condiciones y circunstancias en que se han desarrollado.

La actividad realizada ha sido la dotación de becas y su efectivo seguimiento. Para ello el tutor de la Asociación está en contacto periódico con el tutor del centro universitario. Durante el año 2018 se han tenido 12 personas becadas en distintas universidades y países de Latinoamérica.y África.

Las condiciones de los becados son de gran necesidad económica y nos consta que sin la colaboración de la Asociación les sería imposible realizar estudios de enseñanza superior. Algunos de los becados estudian en sedes dependientes orgánicamente de un centro universitario. Las ubicaciones de las distintas sedes están en zonas mayoritariamente deprimidas. Las circunstancias personales y académicas de cada uno de los doce becados son valoradas exclusivamente por la Junta Directiva y los tutores.

Intentamos seleccionar mucho a las personas que becamos en función de los informes que nos proporcionan nuestros socios locales. Aunque en alguna ocasión las circunstancias personales de los becados cambian drásticamente y tienen que abandonar los estudios.

En la valoración para seleccionar a los becados se tiene en cuenta su expediente académico, su trayectoria vital y su entorno familiar y social. Las becas no pueden ser homogéneas, sino, tal como se puede apreciar en la Memoria Económica son de diferente cuantía. Unas veces motivada por los costos académicos y otras por que se intenta cubrir otras necesidades del becado como puede ser el transporte, material didáctico, alimentación, alojamiento, etc.

d) Contribución al interés general o al bien común resaltando los valores de generosidad, altruismo, solidaridad y pluralismo.

Como se ha mencionado anteriormente el objetivo de la asociación es que estudiantes con capacidad intelectual, pero sin medios económicos puedan recibir formación universitaria de calidad en sus países de origen. En esta acción pretendemos que sigan vinculados a su comunidad de origen para que mejore la calidad de vida de la misma. En alguna ocasión nos han planteado una beca para estudiar en Europa y siempre la hemos desestimado porque está fuera de nuestro paradigma.

La generosidad, el altruismo y la solidaridad quedan patentes puesto que las becas se financian casi íntegramente con las aportaciones de los socios. También hay pequeños donativos, aunque este año 2018 ha tenido un importe excepcionalmente muy elevado. La generosidad de nuestros socios nos permite no tener ningún gasto de estructura porque los socios aportan su trabajo, conocimiento y medios materiales para el óptimo funcionamiento de la Asociación.

La pluralidad está presente en que atendemos a estudiantes de diferentes zonas geográficas del mundo. En el ejercicio 2018 hemos analizado ampliar a México el ámbito geográfico de las becas, además de continuar en Latinoamérica y el continente africano, en países como Camerún y la República Democrática del Congo.

Queremos destacar que nuestra Junta Directiva durante el año 2018 está formada por tres mujeres y dos hombres. En esta línea las once becas concedidas están repartidas entre ocho hombres y cuatro mujeres.

e) Recursos humanos empleados en la actividad y beneficiarios.

Los recursos humanos de la Asociación son:

- Presidenta
- Secretaria
- Tesorero
- Vocal
- Vocal
- Responsable Comunicación
- Tutor Universidad Landívar (Guatemala)
- Tutor Región de Limones y Huaquillas (Ecuador)
- Tutor Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
- Tutor Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)
- Tutor Universidad de Yaundé (Camerún)
- Tutor *Université Loyola du Congo* (República Democrática del Congo)

Todos los recursos humanos mencionados anteriormente son socios de la Asociación y son voluntarios de la misma.

Todos los beneficiarios, es decir, lo becados, son personas físicas.

f) Objetivos e indicadores de la actividad, así como el grado de cumplimiento de los mismos.

El objetivo económico de la Asociación es dotar el máximo de becas posibles con los recursos que se generan anualmente. Atendiendo al principio de cautela, no se beca si no existe el dinero para ello.

Entendemos que el grado de cumplimiento es muy alto, ya que la totalidad de los recursos económicos anuales se dedican íntegramente a la dotación de las becas.

7. Comentarios al Presupuesto 2019:

PRESUPUESTO 2019 (cambio previsto de 1,14 \$/€)

		presupuestado	
<u>GASTOS</u>	Nº		14.350,00
1.- Becas			13.950,00
Guatemala	4 becas.	5.600,00	
Ecuador-Huaquillas	1 beca.	1.050,00	
Ecuador-Salesianos	2 becas.	700,00	
R.D.Congo-Kinshasa	1 beca.	2.000,00	
Camerún-Yaundé	1 beca.	1.200,00	
Colombia-Claretianos	1 beca.	1.400,00	
México-Guadalajara	1 beca.	2.000,00	
2.- Comisiones bancarias			400,00
3.- Otros gastos			-

<u>INGRESOS</u>	14.350,00
1.- Cuotas socio (90 socios)	11.040,00
2.- Donativos	-
3.- Otros	560,00
4.- Cantidad tomada del remanente	2.750,00

<u>EXCEDENTE</u>	0,00
-------------------------	-------------

A. INGRESOS:

- A1.** Se prevén ingresos por las cuotas correspondientes a 90 socios de Ánimo, incluido un socio con cuota de 360€ para este año.
- A2.** Se prevén unos dividendos por las 2.000 acciones del BBVA
- A3.** Prevemos acudir al remanente acumulado por importe de 2.750€, dado el excedente habido en el ejercicio 2018.

B. GASTOS:

Se prevé asignar los ingresos de los socios, así como el acumulado de remanentes de ejercicios anteriores si tuviéramos más peticiones, de la siguiente manera:

- B1. Guatemala:** son cuatro becas en dos semestres, por un total de 6.400\$ que valoramos en 5.600€.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
U. L. C. L	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, La Verapaz	Lic. Trabajo Social-Gerencia del desarrollo
S. N. M. A	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, Zacapa	Profesorado Enseñanza Media (-Pedagogía y Psicología)
E. G. Q. B.	Universidad Rafael	Guatemala, Zacapa	Lic. Ciencias Hortícolas

	Landívar		
I. A. R. L.	Universidad Rafael Landívar	Guatemala, campus central	Lic. C.Políticas y Sociales

B2. Ecuador–Huaquillas: es una beca de 1.200\$ que valoramos en 1.050€ y que abonaremos en dos semestres.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
M. M. C. P.	Universidad Técnica de Machala (UTMACH)	Ecuador	Lic. Sociología

B3. Ecuador-Salesianos: se trata de dos becas anuales de 400\$ cada una que valoramos en 700€ en total y abonaremos en dos semestres.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
L. E. C. G.	Universidad Politécnica Salesiana	Ecuador, Cayambé	Educación Intercultural Bilingüe
X. X. X. X.	Universidad Politécnica Salesiana	Ecuador, Cayambé	Educación Intercultural Bilingüe

B4. República Democrática del Congo-Kinshasa: se trata de una beca de 2.000€ anuales que abonaremos en euros al comienzo del curso en un solo pago anual (el curso completo comienza en setiembre y finaliza nueve meses después). Se envía la Beca a través de *“Le Centre Mgr Munzihirwa (C.M.M)”*, centro social de padres Jesuitas que se ocupa de la *“Reinserción de los Niños de la Calle” (Réinsertion des Enfants de la Rue)* en Kinshasa.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
E. M. CH.	ULC (Université Loyola du Congo)	RDC-Kinshasa	Lic. Agrovétérinaire

B5. Camerún-Yaundé: se trata de una beca de 1.200€ anuales que abonaremos en euros al comienzo del curso en un solo pago anual (el curso completo comienza en setiembre y finaliza nueve meses después). Se envía la Beca a través de la obra social de utilidad pública, el *“Hogar de la Esperanza” (Foyer de l’Espérance)* en Yaundé, institución regida por los padres Jesuitas.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
B. B. B. B.	Universidad de Yaundé I	Camerún, Yaundé	Lic. Físicas

B6. Colombia-Claretianos: se trata de una beca de 1.600\$ anuales que valoramos en 1.400€ en total y abonaremos en dos semestres.

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
B. Y. A. Q.	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Colombia, Neiva	Lic. Contaduría Pública

B7. México-Guadalajara: se trata de una beca de 2.000€ anuales, durante dos años, que abonaremos en pesos mexicanos al comienzo del curso en un solo pago anual (el curso completo tiene una duración de 24 meses, estructurado en módulos). Se envía la Beca a través de la obra social *“Ciudad de los Niños AC”* en Guadalajara, institución regida por los padres Jesuitas

Persona	Universidad	País/Sede	Titulación
R. A. H. R.	Centro Tecnológico de Especialidades Automotrices (CETEA)	México, Guadalajara	Mecánica Automotriz